SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 3'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Miércoles 17 de Junio de 1908 — Núm. 1713

ACTUALIDADES

La hacienda de los municipios

Lentamente se va discutiendo el proyecto de reforma del régimen local; y la discusión ha llegado á un punto que es, acaso más que ninguno, el que encierra mayor interés para los pueblos: su hacienda municipal.

El Sr. Moret ha intervenido en la discusión de esos capitulos, y la opinión que ha expuesto no sólo ha satisfecho á su minoría sino que ha producido bastante impresión entre los ministeriales. Queremos resumir lo dicho por el jefe liberal porque, ya lo hemas dicho, afecta muy directamente á los intereses públicos.

Dice que á la reorganización de la hacienda municipal hay que ir lentamente y sobre todo con método, y que es urgentísima la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y los Municipios. Afirma que el presupuesto de los Ayuntamientos actuales no sirve siquiera para dar idea de lo que se pretende. Un presupuesto—dice el Sr. Moret—con distintos capítulos, resúmenes y comparaciones no puede ser de hoy en adelante, porque la hacienda municipal se va a nutrir sólo de los arbitrios municipales. Es preciso un presupuesto con grupos que se caractericen perfectamente, como ocurre en el Ayuntamiento de Berlín. Luego—añade—vienen los servicios municipales, que necesitan una manera de desenvolverse particular; luego los impuestos especiales, que son servicios distintos, porque diciendo como en los presupuestos del Estado: «Ministerios» no habría la claridad necesaria.

Después expone una serie de consideraciones que merecen ser seriamente examinadas. Dice:

«Para todo ingreso que hayamos de crear, debe afirmarse el principio de la ley vigente: servicio hecho, servicio pagado, y con su contabilidad especial.

»Respecto á los gastos—añade—llamo la atención del presidente del Consejo acerca de que muchas funciones del Estado van á dividirse, y otras á pasar á los Municipios. El Ayuntamiento, por consecuencia, va á tener una serie de obligaciones. Pero yo estimo que no debe tener la de pagar ningún servicio sobre el que no tenga intervención; es decir, en aquellas cuestiones en que el alcalde obra como delegado. De lo que no responde no debe pagar.

»Aquello que va unido á la esencia del Estado es propio tan solo del presupuesto general, que es un orden de ideas distinto del municipal, aunque los dos sean económicos. Por eso se impone examinar qué va á perder el uno y qué va á ganar el otro. ¿Están antorizados los consumos para los Ayuntamientos? Pues en caso afirmativo habrá que rebajarlos del presupuesto nacional. ¿Y tendrán la exclusiva? Entonces hay que tener en cuenta que todo el sistema del artículo 175 está truncado.

»De ahí dimanan las dificultades; esto es importantísimo, es algo más de la mitad del problema, reducido á millones.

»Con las cédulas, con un impuesto sobre la riqueza rural y otro sobre la riqueza urbana, los ingresos del Estado se verían mermadísimos; pero eso sería punto de estudiar.

»El Estado está congestionado. Por eso no marcha. Esto quiere decir que habrá de dejar parte de sus funciones, lo cual lleva consigo la merma de sus cargas, una economía en fin.

»Aquí lo que hay es un aparato ortopédico, para dar energías; pero no de una vez; poco á poco, paulatinamente, pero con una base.

»Los Municipios necesitarán tomar una parte en las contribuciones directas, en una ó en otra forma; por eso soy partidario del artículo 175. Sin embargo, la estadística demuestra que solo el 25 por 100 se paga en los Ayuntamientos rurales en forma de tasas.

»No creo que la novedad en la vida de algunos Estados pueda impedir que su sistema sea aplicado al viejo continente. Ahí está el artículo 84 de la Constitución, que supone una fuente de riqueza. No se podrá por eso acudir á la imposición sobre la riqueza, mientras las cargas municipales no lo exijan; y además, teniendo el Estado la facultad de señalar un límite.

»Hace falta que no haya transferencias en los Ayuntamientos; pero también se precisa tener siempre una partida de imprevistos. Si no se gasta quedará en la Caja de Depósitos. Será ese fondo de previsión de todas las sociedades.

»Yo creo en la bondad de la obra. Para poner un edificio nuevo donde existia uno viejo, necesitamos una transición.»

ALDEAS QUE SE HUNDEN

Mil chinos sepultados

Se han recibido despachos de Shanghai dando cuenta y detalles de una espantosa catástrofe.

Dicen los telegramas que al amanecer el día 13 se sintieron en la región de Ichang (China) violentos temblores de tierra.

En dicha región hay numerosos villorrios, situados á corta distancia y formados por chozas de frágil construcción.

Estas pequeñas aldeas se encuentran enclavadas en las estribaciones de una gran montaña, donde fueron más sensibles que en el resto del territorio las sacudidas sísmicas.

Añaden los despachos que muchas familias, aterradas ante la inminencia del peligro, huyeron apresuradamente de aquellos lugares, debiendo á esto su salvación.

Los fugitivos acamparon á unos seis kilómetros de las aldeas.

A medio día oyeron un formidable estruendo, y observaron que la enorme montaña se estremecía y quedaba como partida en dos grandes pedazos.

En la especie de cráter que se abrió hundiéronse seis ó siete villorrios, pereciendo en la catástrofe todos los infelices chinos que no quisieron abandonar sus chozas en los primeros momentos.

Se calcula que han quedado sepultadas más de cien familias, que, según los datos facilitados por los supervivientes, se supone que estaban constituídas por unas mil personas.

El pánico en las inmediaciones de Ichang es enorme, pues se teme que el fenómeno re repita.

Millares de chinos, formando verdaderas caravanas, huyen de las aldeas para buscar refugio en las poblaciones más próximas.

Impresión política

Yo he recordado, ahora, las frases burlescas, los equívocos, los calificativos con que los solidarios hablaban de los liberales, cuando estos para vengar ofensas recibidas vivian retirados del parlamento. Las recuerdo, y me pregunto: Qué dirán los solidarios, ahora, de su retirada también? ¿Las mismas frases burlescas, los mismos equívocos, los mismos calificativos han de aplicárseles ó no? Porque á decir verdad, la retirada de los solidarios no aparece bien justificada, y nos resulta ó demasiado teatral ó que ya estaba urdida de antemano, acaso para que no se rompiese el vínculo de Solidaridad. Así, la retirada ha venido á tiempo para pasar la esponja sobre las diferencias esenciales que dividian á derechistas de Cambó é izquierdistas de Suñol, transparentadas en aquellas recientes polémicas entre *La Veu* y el *Poble Catalá*, en las que se calificaban unos á otros de *farsantes*. No voy contra Solidaridad, sino que saco consecuencias de hechos que están á la vista.

¿Qué significa la retirada de los solidarios? ¿Y qué impresión ha producido? ¿Tiene ó no la gravedad que ellos mismos le han atribuído? «¡Rompamos las amarras, y adelante!» ha gritado, acaso con demasiada inconsciencia, un periódico de Barcelona. «Romper las amarras!» ¿Cómo? «Adelante!» ¿Hacia dónde ó con quien? He aquí dos frases imprudentes que pueden producir al movimiento solidario más daño que todos sus enemigos juntos. ¡Buena manera de borrar prevenciones, de provocar simpatías y desvanecer suspicacias!

Y ahora bien quisiera poder resumir en pocas palabras una impresión general de todo este torbellino, desatado solamente «¡por un adjetivo!» como ha dicho el Sr. Maura.

Veamos. ¿Creían fácil los solidarios la *inmediata* derogación de la ley de jurisdicciones? Indudablemente que no. Pero esa petición era empresa explícitamente consignada en el programa mismo del Tívoli, y los solidarios han dejado pasar doce meses antes de formular solemnemente la pregunta. Ya no era posible aplazarla por más tiempo, sopena de aparecer en *descubierto* con sus electores. ¿Cómo iban á dar cuenta del uso de sus poderes, sin ese *haber* en su gestión? Conocido el resultado del debate, algunos solidarios han dicho que si el problema en vez de plantearse en el Congreso se lleva al Senado, el resultado habría sido otro. Habíanse forjado la ilusión de que los generales que se asientan en la Alta Cámara, acaso, les habrían tendido unos cables. Será ó no ello exacto, pero aún resuena el eco de unas recientes palabras del Ministro de la Guerra:—«Esa Ley no se deroga, ni la derogará el gobierno que nos suceda.» Pensándolo lógicamente, hay que suponer que esas palabras deben tener su valor.

¿Qué impresión ha producido la actitud de la minoría solidaria? Según referencias que se tienen por exactas, Maura «no cree haber podido adoptar otra actitud. Ignora las causas secretas de la retirada; no le incumbe penetrarlas. Juzga por la actitud pública; la lamenta, la califica de inoportuna y espera que así lo reconocerán los interesados.»

Moret, por su parte, considera «que esta jornada no producirá detrimento en los partidos políticos. En cambio entregará á los antagónicos elementos solidarios á una lucha difícil y encarnizada.»

Así han hablado los dos jefes de partido, cuya opinión pasa indudablemente.

Véase otra: Habla Sol y Ortega:—«Disiento del acuerdo, ha dicho. Lejós de irse han debido quedar para oponerse tenaz, abierta, implacablemente contra la obra del señor Maura. Uniéndose á las minorias hubiesen podido formar un bloque de más de 60 diputados que derribaría al gobierno... La retirada libra de lo que pudiera ser un estorbo para Maura»

Examínese seriamente la situación parlamentaria que queda planteada con la retirada de Solidaridad. Los Solidarios la han expuesto y han dicho:—Nuestra actitud es transcendental. Pensamos que el Sr. Maura suspenderá *inmediatamente* las Cortes porque no hallándose presente una representación tan importante como la de Cataluña, cualquier resolución que aquellas aprobasen, no podría llevar el *visto bueno* de todas las regiones de España.»

Un ministerial que oía, replicó:—¿Suspender *inmediatamente*? Pero ¿aun no se han convencido ustedes de que ese adverbio no figura en el repertorio del Sr. Maura?

En resúmen, cabe pensar que la retirada de Solidaridad quebranta bastante al gobierno, y su mayor trascendencia es porque plantea un grave problema de oscura y difícil solución.

¿Creer por ello obligada la clausura del Parlamento, porque falte el concurso accidentalmente de la minoría catalana? No. La liberal, con ser más importante por su número y amplitud, se retiró del Parlamento, y este, no obstante, siguió en funciones.

Pero sí parece obligada la suspensión del debate sobre el régimen local, tanto más cuanto se ha abordado ya el punto fundamental de la Hacienda de los Municipios, y sobre todo porque no hay que olvidar que ese proyecto se formó con vistas á Cataluña.

Aquí está el gran problema para el Sr. Maura, que le importe acaso más que la ausencia de los solidarios.

Nadie duda que estos, después de cumplir con sus electores, volverán al Congreso. Si no volviesen, tanto peor sería para ellos.

Cándido

APUNTES

La policía gubernativa

Las mismas faltas, errores, imprevisiones y los mismos descuidos de la desepensiva, elástica y flamante policia de Lacierva que tan ácremente censura la prensa madrileña con motivo de la táctica seguida para el esclarecimiento del crimen de la calle de Tudescos, han encontrado bella encarnación en los nuevos agentes recientemente incorporados á este gobierno de provincia, que tienen el inatenuable deber de velar por la seguridad pública, respetando, en todo caso, el derecho de ciudadania y la libertad individual ó colectiva.

Aquella más pésima que clásica policía que trata de cohonestar su responsabilidad cometiendo tropelías, arbitrariedades; abusando de la iniquidad de las quincenas, haciendo copos de infelices «ninchis», molestando, deteniendo, encerrando á personas de notabilísima honorabilidad, á vagabundos y á desgraciados, no da, no sabe dar con el criminal fantasma Juan Herrero y este caso resulta mas depresivo para la fama de los polizontes que los demás que quedaron impune, desde el de D.ª Vicenta Verdier hasta el de los niños del Canal, porque se tienen pruebas evidentísimas que le comprometen y se tienen antecedentes, retratos y vestidos, hasta la ficha antropométrica, y se saben sus «relaciones» y son muy conocidas sus costumbres y sus vicios...

Aquí, la policía hace lo propio, aunque naturalmente, en menor cuantía.

Se sabe de escándalos, de riñas, de hurtos, de robos, etc., etcétera ó, cuando menos nosotros lo sabemos, y, que sepámos, nuestros inspectores y nuestros agentes, se entretienen en «fruslerías» de «quita y pon», sin que les preocupe las escenas de mal cariz que á diario se reproducen cuasi en las mismas narices de las oficinas policíacas; ni les preocupan, tampoco, los escándalos á altas horas de la noche en una calle que afluye al muelle; ni los «cacos» que desbalijan al pacífico viandante; ni los «abusos de confianza» que se cometen en ciertas casas «non santas» de una calle paralela á la de la Marina; ni se preocupan, en fin, de muchas otras cosas que nosotros sabemos y tenemos el gusto de reservarnos, en uso de un perfectísimo derecho.

La labor huronsante de nuestros «guindillas» se reduce á la detención del «inocente golfillo» que va á la cárcel por una quincena y este procedimiento es estupendo y la quincena ha de desaparecer porque es una monstruosidad, que tiene por todo fundamento una aparatosa mentira.

No hay medida de corrección tan perniciosa, ni tan contraproducente.

Insistiremos cuando lo consideremos oportuno.

Vich Company

DOCUMENTO HISTÓRICO

Alocución de Galdós

He aquí la hermosa página que el insigne maestro ha escrito, y que ha sido leida en el mitín celebrado en el teatro del Tívoli, de Barcelona:

Siento alegría indecible al verme de nuevo en esta ciudad incomparable, gala de España y del mundo; ciudad que con los esplendores de su belleza y de su cultura trae á mi espíritu la evocación de amistades inolvidables y de los afectos mas puros de mi vida literaria. Siento además orgullo y emoción al verme frente al pueblo de Barcelona, vigoroso y consciente cual ninguno, por su percepción clara del derecho, por la entereza grave con que se apresta á cumplirlo y á pedir su cumplimiento á los Poderes públicos. Poseéis fuerza anímica porque sois trabajadores: el trabajo es el primer auxiliar de la inteligencia y el estímulo de toda energía. De los holgazanes y distraidos no ha obtenido jamás la Humanidad beneficio alguno.

Nuevo en la política activa el que ahora os habla, habréis de permitirle que deje á un lado historias recientes, y que prescinda de motes, denominaciones ó marcas políticas para apreciar los hechos en su estado presente y en su actualidad viva. Bien podeis decir que os encontrais en vuestras posiciones propias, y que en ellas sabreis manteneros con la sola virtud de vuestra perseverancia en los ideales que antes os movían. Triunfareis con la eficacia del viejo programa arrancado de las entrañas de la nación dolorida, programa elemental, uno y santo; nacido del secular sufrimiento y alimentado por la infinita ansiedad de existencia más gloriosa y fecunda. Vuestro programa sencillísimo es la voz clamante del alma nacional que os dice: «No quiero morir. Renovad mi vida con generaciones robustas, ricas de sangre, de pensamiento y voluntad.»

En su continua evolución moral y física, Barcelona, hirviente de actividad, nos ofrece nuevos aspectos dignos de admiración, y otros que nos mueven á profunda tristeza. De algun tiempo acá han soplado aquí furibundos vientos de discordia; criminales hechos han turbado la conciencia pública; locas intransigencias y aberraciones del espiritualismo han alterado profundamente la paz de las almas. En días lejanos, el circuito de vuestra noble ciudad se componía tan sólo de severas construcciones industriales. Hoy teneis en derredor de vuestro caserio un cerco apretado de baluartes, que son fábricas de fanatismo y talleres de superstición.

Ese cordon que os rodea, como curva hilera de comensales satisfechos sentados en torno á la mesa de un festín, os dice claramente que á todos los problemas políticos se ha de anteponer el de la instrucción teórica, pesada y asfixiante tutela que nos imposibilita para toda función vital, desde el pensamiento á la respiración. Esta ingerencia se manifiesta entrometida y perseguidora hasta en los actos más distantes de la vida efectiva; se apodera de las resoluciones del hombre por el corazón y la piedad irreflexiva de la mujer; fomenta el raquitismo intelectual en la educación del niño y á todos cierra el camino para la libertad confesional. Si renegáis de su dominación absorbente, trata de quitaros el agua y el fuego, os aisla, os maldice, amarga vuestros esparcimientos y os probibe las mas honestas diversiones; enturbia, en fin, las fuentes de la vida, para que, muertos de sed, extenuados por la miseria y el embrutecimiento, os rindais al poder orgulloso que desde un trono lejano quiere afianzar aquí su dominio, imponiéndoos leyes inquisitoriales, como esta del terrorismo, contra la cual, airada, se levanta España entera.

En vuestra hermosa ciudad, elementos egoistas, atentos sólo á rodearse de comodidad para cultivar con descanso sus intereses y quitar todo estorbo al manejo caciquil, dieron los primeros martillazos en la forja de esta ley nefanda. A vosotros, republicanos catalanes, os corresponde ser los más enérgicos en condenarla, los mas ejecutivos en desbaratar esa máquina de tormento y hacerla polvo.

Contra el bárbaro engendro desplegad toda vuestra pujanza; no empleéis la violencia, que, en realidad, ha de ser innecesaria. El figurón teocrático, inspirador de esta ley, es menos terrible de lo que á primera vista parece por la negrura de su aparato externo y por los tortuosos procederes de su gestión y propaganda. Bastará, creo yo, la actitud, siempre que sea firme, perseverante y sin ningún desmayo. Mostraos inflexibles, derechos, poniendo delante de la ira, la severidad, la razón. Obligad á los Gobiernos, cualesquiera que sean, á levantar un valladar fuerte entre las pretensiones teocráticas y la vida nacional.

Libertad, decid, libertad para todos, no para ellos solos. Clamad porque la enseñanza en todos sus órdenes pase de las manos de la ciencia muerta á las de la ciencia viva. Sean desatadas las conciencias, con lo que la misma fe religiosa levantará su vuelo á mayor altura.

Si esta política de defensión no bastase, y nuestros enemigos nos burlaran prolongando por vias tenebrosas su acción absorbente, no vacileis en emplear la política del despejo. Desechad todo escrúpulo: nada temáis; como no tropezareis con derechos de ciudadanía, podreis legalmente aplicar á la teocracia intrusa, con muchísimo respeto, el trato de invasión extranjera.

Esta obra podrá ser realizada por vosotros, quizás por algún Gobierno monárquico; que no es aventurado suponer la súbita precipitación de los acontecimientos. De la eficacia del despojo, como función política, nos dieron ejemplo admirable un monarca absoluto y un valeroso ministro. La memoria de aquél rey y su consejero debemos enaltecer aquí, proclamando por bocas republicanas los nombres de Carlos III y del conde de Aranda.

Considerad esto, finalmente, como un nuevo tributo y homenaje á la Independencia Nacional, porque el ejército invasor, con su cabeza y miembros principales en país extrangero, pretende afianzar y perpetuar en el nuestro el dominio de las almas y del territorio. Defendamos nuestro suelo, detendamos nuestras almas. Declaremos intangibles la tierra y el cielo de España; es decir, el pan y la conciencia.

Benito PEREZ GALDÓS

Los restos de Ruíz Zorrilla

En Burgos se ha celebrado el XIII aniversario de la muerte de Ruíz Zorrilla.

Entre los concurrentes al acto figuraba el doctor Esquerdo, y se recibieron telegramas de los Sres. Lerroux, Paraíso y otros.

Los balcones del Círculo republicano ostentaron colgaduras negras, y la bandera se enarboló á media asta.

A poco de llegar los representantes se verificó el traslado de los restos de Zorrilla y de su esposa, desde el antiguo cementerio al de San José.

Los cadáveres, que están en perfecto estado de conservación, fueron colocados en féretros de zinc, sobre los cuales se depositaron artísticas coronas.

El ataúd de Zorrilla fué cubierto con la bandera de la Juventud republicana.

Los ataudes fueron depositados en las carrozas, y la comitiva ocupó varios carruajes.

En el cementerio de San José, los cadáveres fueron depositados en el panteón, que es una verdadera obra de arte.

El busto de Zorrilla, que remata el panteón, es obra del artista burgalés Julio Val.

Antes de que la losa cubriera la entrada de la cripta, el doctor Esquerdo pronunció, muy emocionado, un breve discurso.

Dijo, entre otras cosas, que los restos de Zorrilla deben ocupar un sitio en el panteón de hombres ilustres de Madrid.

Recordó las últimas palabras de Zorrilla: «Unión y unión», y dijo que los republicanos deben cumplirlas.

EN MILÁN

Drama de amor

En Milan (Italia) en la estación central de los Ferrocarriles lombardos, se ha desarrollado un drama sangriento, que causó impresión profundísima entre cuantos lo presenciaron.

He aquí sus antecedentes:

Un señor milanés, apellidado Lapaglia, casóse hace algún tiempo con una jóven de extraordinaria hermosura.

Dicha joven pertenece á una familia de la nobleza de Bolonia, la de los condes de Bentivoglio.

El matrimonio tuvo comienzos felices; pero un día la ya señora Lapaglia conoció á un juez del Tribunal de Adria, de apellido Paternoster, y desde dicho momento sólo pensó en traicionar á su esposo.

Y éste, una tarde, al volver al domicilio conyugal, encontróle vacío.

Su esposa había huído, dejándole una carta en que le manifestaba que, enamorada del juez Paternoster, se iba para gozar con él la dicha que no encontraba al lado de su marido.

Lapaglia sufrió una violenta crisis de desesperación.

Quiso perseguir á los adúlteros; pero sus amigos le disuadieron de ello.

Aconsejáronle olvidase; asi prometió hacerlo; pero amaba demasiado á la infiel para no pensar constantemente en ella.

Un día, pasados algunos meses, recibió una carta que le produjo turbación inmensa.

En la misma, su esposa le pedía perdón y le suplicaba le permitiese volver á su lado para hacerle olvidar con una vida de amor y sacrificio la traición que le hiciera en una crisis de locura frenética.

El vaciló; pero como la queria siempre, escribióla al cabo, concediéndole su perdon, si estaba sinceramente arrepentida.

Poco después recibió una nueva carta de su esposa.

En ella le contaba, con todo género de permenores, su huida, su viaje á Francia en compañía del juez, la desilusión que tuvo al conocer íntimamente á este hombre violento é irascible, cuyos celos contínuos la atormentaban; su arrepentimiento, sus luchas, y por último, su deseo de ser perdonada y borrar su falta con una vida de abnegaciones.

Lapaglia la volvió á escribir, diciéndola que abandonara á su amante y partiera para Milán, en cuya estación la esperaría con un coche.

Hízolo así; pero Paternoster, sabedor de su designio, la siguió, y tomó un asiento en otro vagón del mismo tren en que ella se restituía á su patria.

Llegado el convoy á la estación central de Milán, la Sra. Lapaglia se apeó del coche y se dirigió anhelante hacia su marido.

Este la abrazó, y se disponía á salir con ella del andén, cuando apareció, lívido y convulso, el juez Paternoster.

—¡Esa mujer es mía!—rugió amenazante.

Ella se tapó los ojos con las manos y refugióse media muerta del susto en una de las salas de espera.

Su amante quiso seguirla; pero Lapaglia, muy digno, se lo impidió.

—¡Déjala!—gritó imperativo.

—¡Esa mujer es mía!—volvió á decir Paternoster, sacando un revólver.

Y antes de que Lapaglia pudiera defenderse y de que el público que se aglomeraba alrededor de ellos se diera cuenta de lo que iba á hacer, disparó contra el infeliz marido, matándolo.

Produjose un tumulto indescriptible. La Sra. Lapaglia se desmayó, y Paternoster se dejó conducir por los policías que acudieron á prenderle, repitiendo siempre con aire extraviado:

—¡Es mía! ¡Sólo mía!

EL KAISER EN PELIGRO

Atentado frustrado

El *Diario de Praga*, de Berlín dice, que Guillermo II estuvo á punto de ser víctima de un atentado anarquista en la última visita que hizo al emperador Francisco José.

El periódico relata el hecho en la forma siguiente:

«Cuando Guillermo se dirigía al castillo de Schoembrum, al lado de Francisco José fueron vistas por los agentes de policía dos mujeres sospechosas, que al ver pasar junto á ellas á ambos soberanos, intentaron arrojarles un objeto que llevaban metido en un saco.

Las mujeres fueron detenidas antes que pudieran hacerlo, ocupándoseles el objeto que intentaban arrojar, y que resultó ser una bomba de inversión

ARTISTAS Á ROMA

Plazas de pensionados

La «Gaceta» ha publicado los programas á que han de ajustarse las oposiciones á plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en en Roma.

Estas plazas están dotadas con 3 000 liras anuales, y son siete, en esta forma:

Dos de Pintura de Historia.

Una de Grabado en dulce ó de lámina.

Una de escultura.

Una de Arquitectura.

Una de música.

Los aspirantes pueden presentar en el ministerio de Estado las solicitudes documentadas en el término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura, Grabado, Escultura y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán, además, el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobados en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Septiembre próximo.

DE TODAS PARTES

Una carta de Ullmo

Tolón 13.—El ex teniente de navío Ullmo ha dirigido una carta al ministro de Marina.

En ella protesta de la sentencia del Tribunal Supremo, y repite una vez más que no ha vendido ningún secreto militar al extranjero.

La carta contiene párrafos muy conmovedores.

La Czarina empeora

San Petersburgo 14.—La joven Czarina empeora de día en día.

Está enferma del corazón y tiene los pies hinchados.

El viaje á Revel le costó un esfuerzo considerable y le ha sentado muy mal.

La asiste el doctor Botkin, uno de los más eminentes médicos rusos.

A muerte

Londres 13.—Anuncian de Calcutta que el terrorista indio, Lhundirán Bose, que arrojó una bomba al paso de Mme. Kennedy y su hija, ha sido condenado á muerte.

China construye una escuadra

San Francisco 13.—El comisario imperial del Comercio chino en los Estados Unidos ha dicho que, según noticias de Pekín, en una gran reunión de la Familia Real, los virreyes y los mandarines, decidióse construir, inmediatamente, una escuadra de 20 acorazados.

Aumenta en toda China el odio contra el Japón.

Tumba profanada

Instruck 13.—Continúa el conflicto estudiantil.

Los estudiantes, divididos en bandos, de partidarios y enemigos del doctor Wahrmund, respectivamente, mantiénense á la expectiva en actitud hostil.

Esta mañana ha aparecido, profanada, la tumba que guarda los restos del fundador de la Asociación de estudiantes católicos, titulada «Austria».

Los estudiantes católicos acusan á sus adversarios de este sacrilegio.

Con este motivo, la agitación es grande, y se teme que, de un momento á otro, ocurran colisiones.

Cuestión de tarif...

Nueva York 13.—La Compañía de navegación, White Star, ha acordado retirar cinco cargo-boats del servicio regular entre Nueva York y Europa.

Este acuerdo ha sido motivado por las elevadas tarifas que rigen en los ferro carriles americanos, y que hacen imposible el transporte del trigo á Nueva York, en construcciones ventajosas.

Medidas sanitarias

Washington 14.—El Gobierno ha ordenado al cirujano Charles Vegle vaya á La Guayra, Trinidad y Curacao para adoptar medidas sanitarias que impidan se trasmita la peste á los Estados Unidos y Panamá.

Si lo creyera preciso, sería declarada la cuarentena á cuantos buques zarpasen de los puertos venezolanos con rumbo á las costas yanquis.

Los yanquis en Panamá

Washington 14.—Se ha ordenado á una visión natal esté pronta á partir para Panamá.

Aparejará con dicho destino si ocurriesen disturbios en las elecciones.

El «Prairie» ha zarpado ya con fuerzas de desembarco para Colón.

Otro buque le seguirá, si fuese necesario.

«FOMENTO DEL TURISMO»

Proyectos y reformas

De la Memoria que fué leída en la Junta General celebrada por el «Fomento del Turismo» copiamos los siguientes párrafos que describen el estado de la Sociedad, y dan idea de lo que se ha realizado y se proyecta verificar en el porvenir:

Postes

Bien sabeis que nuestra isla se halla cruzada en todas direcciones y por todos los términos municipales, de innumerables caminos de herradura y senderos que dificultan mucho el tránsito, hallándose expuesto el viandante á cada momento á extraviarse por ellos. Muchas quejas producidas contra tal estado de cosas, tanto de isleños como de turistas, indujeron á la Sociedad á ocuparse seriamente de este asunto, procurando buscar remedio al mal que, afortunadamente, va disminuyendo á medida que aumenta el número de postes indicadores instalados por la Sociedad en los puntos de la isla más frecuentados por los turistas. Con especial cuidado se atiende á esta mejora utilísima, á la cual pueden aportar su concurso todas las personas que lo deseen tanto si son miembros de la Sociedad como si no lo son, pues se trata de una obra de interés común y agradeceremos siempre la cooperación que en favor de ella se nos preste. Rogamos, pues, á los presentes y al público en general, que tengan la bondad de facilitar á la Secretaría nota de los puntos de la isla en los cuales crean oportuno colocar postes indicadores para evitar extravíos á los turistas.

Hasta la fecha se llevan instalados postes en los siguientes términos municipales: En Sóller, 10; Lluch, 16; Alaró, 1; Buñola, 7; Artá, 4; Valldemosa, 8; Esporlas, Establiments y Puigpuñent, 7; aparte de los que profusamente han sido colocados en el término de Palma.

Folleto de propaganda

Este es otro de los asuntos importantes que ha ocupado la atención de la Directiva durante el año. Consideramos la publicación de este folleto de propaganda de gran interés, y confiamos en que llenará cumplidamente el fin á que se le destina, ó sea, despertar en el turista el deseo de admirar las bellezas de Mallorca, las cuales són objeto de descripción en él, aunque muy ligeramente.

Ya sabeis que está encargada la confección del folleto á la casa A. Benteli y C.ª, de Bumpliz (Berna). El trabajo hecho por este establecimienro, juzgando por las pruebas definitivas que se nos han remitido, es muy apreciable; será un librito que invitará al hojeo y lectura su sola presentación. La cubierta, que como sabeis representa una vista panorámica de Palma y su bahía, preciosa acuarela del distinguido pintor D. Faustino Morell, es un buen aperitivo para que el lector entre en deseos de enterarse del contenido de la obra, á la cual sirve de marco. En cada página del folleto aparece una vista de Mallorca, hallándose distribuidas en él y conforme con las citas de texto, los siguientes grabados: Castillo de Bellver, Puerta de Mirador de la Catedral. Lonja, Palacio de la Almudaina, Patio de la casa de Oleza, La Granja, Castillo de Santueri, Cala de San Vicente, Salón del Círculo Mallorquín, Vista de Sóller, Entrada á las Grutas de Artá, Vall d' en March, Gosch Blau, La Foradada, Un baile de payeses y la Escalera de Raixa.

Las dificultades de todo género que hay necesidad de vencer cuando á la correspondencia se confia la solución de las dudas que puedan ocurrir en el cumplimiento de un encargo de trabajo de imprenta, que debe hacerse en el extranjero, han impedido que el folleto no esté ya en circulación como fuera nuestro deseo; pero no se retardará mucho el recibo de los 20.000 ejemplares de la tirada, pues tenemos hecho ya el primer pago á cuenta, dadas órdenes terminantes para que se desarrolle en la tirada la mayor actividad posible, y recibido una prueba definitiva de la obra, que satisface nuestros deseos, como suponemos llenará también los de los señores socios.

Ferias y Fiestas

La Directiva, animada de los mejores deseos para ver si se conseguiría implantar en Palma unas Fiestas que con el tiempo pudieran dar á la población al renombre y provecho que consiguen con las suyas otras poblaciones del continente, tomó la iniciativa para estudiar la idea y ver si era factible llevarla á la práctica. Consecuentes con un propósito tan loable, al que creímos que desde el primer momento se le uniría el entusiasmo y apoyo de todo el vecindario, así como también que para su éxito se alcanzaría la cooperación eficaz de las Coaporaciones oficiales, Sociedades mercantiles y las de recreo, emprendimos la tarea para organizar Ferias y Fiestas en este año. Recabamos, pues, el apoyo de la Diputación provincial y Ayuntamiento y el de cuantas Sociedades de todo orden existen en la capital; invitamos tambien á los gremios, y se hizo todo lo posible para acceder á la lista de donantes, ya que la posibilidad de hacer ó nó Ferias y Fiestas descansaba en primer término en la importancia que alcanzara la lista de suscripción.

Fuerza es confesarlo. Esta lista no llegó al límite mínimo de lo que se necesitaba para organizar unos festejos, que, aunque modestos, fueran dignos de fijar la atención del turista y dejaran, como se deseaba, en buen lugar la seriedad y el nombre de nuestra Sociedad. En vista de la falta de apoyo que á esta iniciativa se había dado, creímos que era un acto de cordura y de prudencia aplazar para otro año la celebración de Ferias y Fiestas. Tal vez en 1909 la población habrá recapacitado más sobre la utilidad que el vecindario puede obtener con la organización de unas Fiestas anuales y puede que, al hacerse nuevo llamamiento, acuda con mayor entusiasmo que el del año en curso, en cuyo caso las Fiestas serían un hecho.

La Directiva hace constar hoy, solemnemente, que no ha abandonado el propósito de aclimatar en Palma unas Ferias y Fiestas, y que si bien no ha podido realizarse su iniciativa, no la abandona; aplaza su realización y de nuevo promoverá estudios y trabajos para ver si en 1909 será más afortunada que este año y llegará á conseguir se lleve á efecto un nuevo intento de Ferias y Fiestas en Palma que, ¡ojalá! arraiguen, llegando á tener tanta ó más importancia que las renombradas de Valencia y otros puntos. Este es el deseo de la Directiva.

Otros asuntos

De entre los otros asuntos á que ha dedicado su atención la Junta durante este año social conviene mencionemos algunos, además de los expuestos, que si bien no han absorbido tanto la atención de la Directiva como los citados, no han dejado de tener importancia y bastante manifiesta, como podrán apreciar los presentes por la sola anunciación,

Concedimos una subvención de cien pesetas al señor Rector del oratorio del Castillo de Alaró para contribuir á los gastos de arreglo del camino que desde el pueblo conduce al Castillo. Esta mejora, juntamente con otras introducidas en la Hospedería por el Reverendo señor don Jaime Pascual, dignísimo Rector del Oratorio, ha contribuido mucho á que los 1 500 visitantes que por término medio llegan al castillo, encuentren comodidades, tanto en el tránsito como en la estancia de que antes se carecían.

Gestionamos en ocasiones diversas, bien en beneficio de los turistas y visitantes que van á las Cuevas del Pirata, se haga en éstos un cobertizo donde puedan colocarse los carruajes y caballerias para evitarles los efectos del sol y guarecerse los dias de lluvia. Tambien se insistió ante la Alcaldía de Manacor para que el camino que desde el pueblo conduce á Son Forteza se pusiera en condiciones de poder ser cómodamente transitado.

Pedimos al Senado, uniendo nuestra súplica á la de los pueblos de Sineu, María, Santa Margarita y Alcudia, que la alta Cámara aprobara como lo hizo el Congreso, una proposición de Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de Sineu termine en el puerto de Alcudia pasando por María y Santa Margarita.

Uno de los puntos de Mallorca que más admiración causa á los turistas que la visitan es sin duda alguna, el Torrent de Pareys. La visita al Torrente es accidentada y expuesta, y para mejorar el acceso á él disminuyendo los peligros, se propuso la Junta realizar las siguientes obras, que consideró indispensables al objeto: Colocar un pasadizo á la entrada por la parte del mar que facilite el acceso al Torrente en todo tiempo; suavizar todo lo posible la pendiente del *mal pas da sa mata*; y colocar una escalera permanente por medio de unas barras de hierro en el punto *S'Estaló*. Hasta la fecha se llevan realizadas ya algunas obras de las que se consideraron indispensables para poner en condiciones el Torrent de Pareys desde la entrada á S'Estaló y quedan saldados así parte de los peligros que antes existian; el resto de las obras, juntamente con otras que se tienen proyectadas, serán sin duda objeto de ejecución en años sucesivos.

Comisión Provincial

Sesion de ayer

A la una menos diez minutos se reunió ayer la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Aguiló.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día.

Fueron aprobados los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de San Antonio (Ibiza) respectivas al año 1903 y de Artá y Formentera correspondientes al año 1904.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por el arrendatario del servicio de coches fúnebres de Mahon en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, por el que se le previno que en lo sucesivo se abstuviera de asistir á la conducción de los cadáveres que no hayan de ser enterrados en los cementerios de Mahon y San Clemente. Despues de corta duración en que los señores Aguiló, Pons y Rosselló, se acordó informar al señor Gobernador que, procede confirmar el acuerdo respecto al coche de 1.ª clase y revocarlo en lo que se refiere á los demás coches.

Fué leido un expediente promovido por una instancia dirigida al Sr. Gobernador de la provincia por un vecino de Selva, arrendatario de los pastos del monte comunal de Biniamar, en solicitud de que se ordene al Ayuntamiento de dicha villa le abone una indemnización por ciertos perjuicios que se le hab irrogado.

Se acordó averiguar ciertos extremos necesarios para dictaminar y llamar la atención del Ayuntamiento de Selva respecto al peligro que implica efectuar ejercicios de tiro al blanco en dicho monte.

Se acordó, á propuesta del arquitecto, nombrar una persona para que se encargue de la inspección de las obras que se realizan en el nuevo matadero.

Se acordó publicar en el B. O. los precios que deben regir para la liquidación de suministros hechos por los Ayuntamientos de la provincia á fuerzas de la guardia civil y carabineros.

Se trataron distintos asuntos referentes á los establecimientos de beneficencia.

Se enteró de una comunicación del Gobernador de la Provincia trasladando la que le ha dirigido el alcalde de Capdepera acompañando cuenta justificada de la inversión de la cantidad de 500 pesetas que le fué conferida de fondos municipales para atender á la reparación de los daños causados por las inundaciones ocurridas en el mes de octubre de 1904.

Dicha comunicación ha pasado á informe del Arquitecto.

En vista de una comunicación del alcalde de Esporlas se ha concedido autorización para que la Banda de la Misericordia pase á aquella villa á últimos de mes para tomar parte en la fiesta cívico religiosa que tendrá lugar en la misma.

El Sr. Presidente al aprobarse dicho extremo hizo constar que se evite el que los músicos hagan exceso de trabajo. Defendieron este extremo tambien los Sres. Pons y Rosselló y Alemañy.

Se ha acordado conceder, á cuenta de la contrata, 1,500 pesetas al contratante de la escalera de la Diputación.

Se acordó celebrar con mucha solemnidad el Corpus en la Iglesia del Hospital.

Se acordaron varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

La procesión del Corpus

Se ha dispuesto que un piquete del Regimiento de Infantería de Palma con banda y música vaya á la procesión de mañana.

La linea que formen las fuerzas que cubrirán la carrera estará mandada por el Coronel de aquel Regimiento D. Enrique Cárlos Gomez, quien tendrá á sus órdenes el capitán de E. M. D. Ramón Oyaga.

Asistirán á la procesión los Jefes y Oficiales francos de servicio á las órdenes del coronel de Artilleria señor Felin.

Durante el paso de la procesión acompañarán al Capitán general el Gobernador militar de la plaza, la sección de E. M. el Sub-intendente, el Auditor de guerra y primeros jefes de la Guardia civil y Carabineros.

JUDICIALES

El Jurado de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Miguel Vila Vicens sobre malversación de caudales.

Formaron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Quintana y Gayo, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Abierto el juicio oral el procesado manifestó que en 6 de Febrero del año 1906 se trabó embargo sobre sus bienes que los tenia en la villa de Santañy á instancia de unos parientes suyos, haciéndose tambien sobre otros de su madre considerándolos como propios del procesado.

De los efectos embargados se nombró á este depositario.

Que estando las cosas en este estado se marchó hacia la República Argentina, en cuya época su madre (que ignoraba lo del embargo) vendió una marrana y algunas otras cosas.

Que á su regreso se encontró que habia sido removido en el cargo de depositario y procesado por malversador. Pero que con respecto á la cuestión civil quedó zanjada mediante escritura otorgada por el notario D. José Socias.

Qué ni él ni su madre tuvieron jamas intención de perjudicar con sus actos á sus acreedores.

Con la prueba testifical y documental quedó comprobada la certeza de lo manifestado por el procesado.

Despues de las pruebas el Abogado Fiscal Sustituto D. Joaquín Pascual, modificó sus conclusiones en el sentido de que si el Jurado no apreciaba la malversación lo hiciera del delito comprendido en el artículo 409 del Código penal, y solicitó del Tribunal de Hecho un veredicto de culpabilidad en uno y otro sentido

El Letrado defensor D. José Planas en su informe sostuvo la inocencia de su patrocinado, basándose en las pruebas que resultan del sumario y del acto del juicio.

Dijo que su defendido no ha cometido acto alguno criminoso en concepto de depositario de los muebles embargados.

Añadió que tenia explicación lógica que Miguel Vila callara á su madre la trabazón del embargo puesto que lo hizo guiado para evitarle un disgusto tanto mayor cuanto que lo embargado á ella pertenecía y no al hijo que era quien estaba entonces en descubierto con sus parientes acreedores.

Despues de examinar detenidamente la prueba, acabó el Sr. Planas interesando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El Jurado despues de deliberar dictó veredicto conforme interesó la defensa.

Y la Sección de Derecho pronunció sentencia, absolviendo librente al procesa y declarando las costas de oficio.

Jurado suspendido

Por fallecimiento del procesado Lorenzo Aloy, ha quedado sin efecto el señalamiento hecho para el diez y nueve del corriente de la causa sobre robo rocedente del Juzgado de Inca.

El "Anuario Riera,,

Hemos recibido el acreditadísimo «Anuario Riera» *(general y exclusivo de España)*, uno de los mejores del mundo, así por el número y exactitud de los datos que publica (más de un millón y medio), como por su presentación, baratura y gran circulación.

Explicar lo que es el «Anuario Riera» sería tarea prolija, como lo fuera discurrir sobre lo que conviene particularmente á cada uno de diez y siete millones de españoles, pues á todos interesa el «Riera» en poco ó mucho y baste decir que aprovecha á todos consultarlo, porque en él no solo se encuentran registrados, siempre por un orden alfabético riguroso y con una claridad admirable en la distribución é impresión, todas las poblaciones de España por insignificantes que sean, sus producciones, ferias, vías de comunicaciones, comerciantes, industriales, profesionales, sociedades, espectáculos públicos, etc., etc, de cada localidad, si que también el elemento oficial en sus tres órdenes civil, militar y eclesiástico é i fidelidad de noticias interesantes de verdad y útiles á cual más, con lo circunstancia de que la casa editora ofrece enseñar, á quien guste verlos, la procedencia de las señas que publica anualmente en el «Anuario», lo cual habla muy alto en favor de su seriedad, pues prueba que se revisan escrupulosamente para cada edición y por lo tanto puede confiarse en el «Riera».

Otra de sus apreciables condiciones, es que tiene establecida en sus oficinas una sección especial extrangera para servir á los anunciantes y suscriptores de la gran obra. señas comerciales de cualquier país de Europa y América, á cuyo efecto en cada ejemplar del «Anuario» hay unos cupones que utilizando el cliente los que le correspondan puede pedir las señas que necesite. Es una ventaja que no ofrece ningún otro «Anuario».

La edición de este año, esmeradamente impresa y encuadernada con el buen gusto de siempre, trae un buen aumento de páginas de texto, sin que por ello haya subibo el precio.

⁂

Agradecemos el envío del «Anuario Riera» al representante de la casa editorial en esta ciudad, nuestro particular amigo don Jaime Pons.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Mahon ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca», con la valija, carga general y catorce pasajeros.

—De Cabrera llegó ayer el vaporcito del mismo nombre, con lastre.

—De Mahon, con lastre, llegó ayer el laud «Joven Miguelito.»

—De Cartagena con cargamento de mineral llegó ayer el pailebot «Virgen del Mar.»

—Con cargamento de hortalizas llegó ayer al anochecer el laud «Virgen del Carmen» de 12 toneladas.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor correo «Miramar», con la correspondencia y varios pasajeros.

Despachados

Para Ibiza y Alicante debe haber salido hoy á las doce y media el v por correo «Isleño.»

—Se halla despachado para Gandía con lastre el laud «San Pablo.»

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Beliver.»

—Tambien de Ibiza llegará el vapor correo «Cataluña.»

—Mañana por la tarde saldrán vapores correos para Barcelona, Mahon y Argel.

—En el puerto reina calma.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

El cólico de La Cierva

La Cierva indispuesto.—A la Casa de Socorro.—Los facultativos.—¡Es un cólico!

El ministro de la Gobernación señor La Cierva sintióse ayer ligeramente indispuesto teniendo necesidad de retirarse del banco azul de la Alta Cámara.

La inesperada retirada del señor La Cierva fué advertida por muchos señores senadores produciendo alarma entre los ministeriales.

Pasóse aviso á la Casa de Socorro para que el personal facultativo de guardia prodigara sus auxilios al señor La Cierva.

Este experimentaba agudísimos dolores.

Le asistieron los doctores Bejarano y Lanudo, aplicando al enfermo inyecciones de morfina con lo que pudo reaccionario y disponer la traslación á su domicilio.

Los médicos declararon «que» el ministro de la Gobernación padecía un cólico nefrítico y le recomendaron reposo.

La familia de Lacierva—Le visita el Sr. Maura.—Sus amigos.

La noticia de la indisposición del ministro La Cierva causó desagradable efecto en la alta Cámara.

El Sr. Maura, algunos compañeros de gabinete y muchos amigos del diputado por Mula acudieron en su auxilio.

La noticia fué comunicada á su familia.

Cuando los doctoresseñores Bejarano y Lanudo le daban las inyecciones de morfina llegaron la esposa y una hija del Sr. La Cierva.

Seguidamente se dispuso la traslación á su domicilio.

Bajó las escaleras apoyado en el doctor Bejarano.

Este no abandonó el enfermo hasta llegar á su domicilio que lo hicieron en automóvil.

Visitas—La Cierva mejora—Maura trabajando.

Han sido muchos los amigos del ministro de la Gobernación que estuvieron en su domicilio para interesarse por el estado de su salud.

Mañana podrá tornar á su despacho del Ministerio.

También le visiró en su casa, el presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Maura trasladóse luego al despacho oficial del ministro de la Gobernación permaneciendo hasta cerca de las once de la noche,

A última hora se interesó de nuevo por el estado del Sr. La Cierva.

Incendio espantoso

¡Diez barrios destruídos!—Panicazo.— Numerosas víctimas.— Las perdidas.—Trabajoa de salvamento.

Según comunican de San Peterburgo, en dicha importante población ha acaecido una gran catástrofe.

Diez barrios han qudado destruídos á consecuencia de un incendio que se declaró en la calle de la Independencia, en una fábrica de drogas.

Las grandes proporciones que adquirió, desde los primeros momentos, el voráz elemento causó gran pánico en el vecindario.

Se sabe que hay numerosas víctimas.

Llegaron los bomberos con material de salvamento pero su labor resnita importante.

Las pérdidas alcanzarán una suma fabulosa.

Nuevas noticias.—Escenas dolorosas.—Continua el fuego sin localizar.—Reten permanente.

Se reciben nuevas noticias del horroroso incendio iniciado en la calle de la Independencia de San Petersburgo.

Han tenido lugar escenas dolorosisimas.

Muchos muebles eran lanzados por las ventanas y balcones, salvándose milagrosamente algunos vecinos que quisieron recoger los objetos de más valor.

El fuego continua sin localizar.

Un reten de soldados cuida del orden de la parte de la población destruida por el devastador elemento.

Noticias generales

Montero Rios á Laurizan.—El verano en Madrid.

Se me dice que mañana jueves el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Rios marchará á Lonvizan.

Dice el Sr. Montero Rios que el verano se hace imposible en Madrid, por lo que quiere alejarse de la Corte, una temporada.

Hundimiento

Se ha hundido una casa deshabitada de la calle de Ruda.

Hay varios heridos algunos de ellos de alguna gravedad.

La huida del Ab del-Aziz.—Vence Muley Hafid.

Se insiste en que el Sultán Muley Ab-del-Aziz ha huído de Rabat embarcándose en un crucero francés.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

La influencia de Muley Hafid se va extendiendo por todo Marruecos, dándose por seguro el éxito de sus propósitos de constituirse en Sultán, reconocido por todo el Imperio.

Un «aplech» carlista

El Marqués de Cerralbo asistirá el próximo domingo á un «aplech» que celebrarán en Manresa los diputados carlistas de Solidaridad Catalana.

Tratarán de la guerra de la Independencia.

También asistirán el Duque de Solferino y el conocido carlista Sr. Janer de la Torre.

Solidaridad Catalana

La «Lliga Regionalista», de Barcelona organiza un mitin para tratar del estado actual de la política catalana.

Aplaudiráse la actitud de Solidaridad Catalana,

El rey á la Granja.—Diluviando—Recibimiento entusiasta.—El viaje á Zaragoza.

Don Alfonso trasladóse á la Granja, acompañado de su ayudante Sr. Marqués de Viana y otros personajes palatinos.

Efectuaron el viaje en automóvil.

Durante el viaje diluvió constantemente.

En la Granja recibieron al Monarca las autoridades y un númeroso público que le aclamó.

Don Alfonso departió amigablemente con las autoridades sobre un viaje á Zaragoza del que se halla satisfechísimo.

El viaje de M. Cruppi

Antes de marchar de Zaragoza.—Banquete.—Los discursos.—El arzobispo indispuesto.

Comunican de Zaragoza que el Ministro de Comercio de la vecina república ha obsequiado con un banquete á las autoridades de la capital aragonesa.

El número de comensales pasaba de 200 entre los que figuraban el Capitán General, gobernador civil, alcalde, diputados provinciales, D. Basilio Paraiso el embajador francés Mr. Revoil, el Comité de la Exposición Internacional y otras muchas persona idades.

Se pronunciaron brindis patrióticos y de cariño entre las dos naciones.

Tambien se dieron algunos vivas.

El arzobispo de Zaragoza no asistió al acto por continuar indispuesto.

Cruppi á Madrid—Otro banquete

Hoy es esperado en esta Corte el ministro francés Mr. Cruppi á quien acompaña el embajador Mr. Revoil y otras personas.

En la estación le esperaban representaciones del gobierno, Allendesalazar y y el infante don Fernando en representación del Rey.

El Ministro de Gracia y Justicia le obsequiará con un banquete.

Contrato del trabajo—Información en provincias

La Comisión del Senado que entiende en el contrato del trabajo ha acordado abrir una información en provincias.

Confiase en el éxito de la misma.

El Obispo de Marruecos

Llegada á Tánger—Recibimiento entusiasta—Animación en las calles—Festejos

Se reciben noticias urgentes de Tánger dando cuenta de haber llegado á aquella población el nuevo obispo de Tánger Rdo. P. Cervera.

Fué objeto de un recibimiento entusiasta.

La población había sido adornada con arcos.

En muchos balcones colocárонse colgaduras.

A la llegada del nuevo obispo de Marruecos hubo repique general de campanas y suelta de cohetes.

Seguidamente cantóse un solemne Te deum en la iglesia de la Misión.

Se preparan muchos festejos en honor del nuevo prelado.

Congreso-Senado

El Congreso.— Necrologias.— El Sr. Rosselló

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Abierta la sesión, el Sr. Aparicio consagra un sentido recuerdo á la memoria del Marqués de la Vega de Armijo.

El Sr Moret pronuncia también una sentidísima necrología al difunto y agradece al Sr. Aparicio las manifestaciones de pésame que en nombre de la Cámara trasmite al partido liberal.

El Sr. Maura habló también para hacer constar el sentimiento del gobierno.

Se entra en la órden del día y se reanuda el debate sobre las reformas de enseñanza, prosiguiendo el Sr. Rosselló su interrumpida interpelación.

(Véase más adelante el extracto que del discurso publicamos)

El proyecto de Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, interviniendo en la misma el Sr. Riu.

Este considera peligrosa la libertad que el proyecto concede á los Ayuntamientos por lo que respecta á la tributación.

Pide que se propongan límites á esa libertad.

Le contesta el Sr. Maura.

El Sr. Alcalá Zamora presenta una enmienda que es desechada.

El Senado.—La Deuda amortizable

Presidió la sesión el general Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura á un proyecto que afecta á su departamento.

Se hacen algunos ruegos y preguntas

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el voto particular sobre el dictámen acerca del proyecto de emisión de Deuda Amortizable.

Intervienen en la discusión los señores Calbeton y Portuondo, levantándose la sesión seguidamente.

El discurso del Sr. Rosselló

Madrid 17 (á las 2'15)

Continúa la interpelación. — La coeducación

En la sesión que celebró ayer tarde el Congreso, el diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló prosiguió la interpelación sobre cosas de enseñanza que quedó suspendida en la sesión del pasado sábado, y cuya primera parte telegrafié ampliamente.

La oración del Sr. Rosselló, pronunciada ayer, fué escuchada con grande atención por la Cámara, reconociéndose la competencia del orador sobre estas materias.

El Sr. Rosselló lleva en este debate la representación del partido liberal habiendo sido delegado para ello por el Sr. Moret.

En el discurso que pronunció ayer tarde, después de hacer un ligero resumen de los puntos tratados en la sesión anterior, comenzó por hablar del concepto que le merecia la coeducación.

El orador diserta con gran elocuencia sobre este punto.

Dice que la coeducación en España actualmente no puede admitirse. «La coeducación—añade—debe aceptarse cuando haya salido de las Normales un personal del Magisterio con la mayor suma de aptitud posible.»

La enseñanza bilingüe

Ocúpase después de la enseñanza del idioma en la escuela, y se muestra partidario de que para la enseñanza de la niñez se empleen al mismo tiempo la lengua materna y el idioma nacional.

«Esto—dice—es necesario para que la enseñanza que se dé en las escuelas sea provechosa.»

A tal propósito expone multitud de consideraciones, dimanadas de la necesidad de que los alumnos puedan entender al maestro, lo que no se consigue hasta que los niños lleguen á conocer el idioma castellano.

Yo—dice el Sr. Rosselló,—abogo francamente porque se establezca la enseñanza bilingüe, hasta que se conozca bien el idioma castellano, cual responde en definitiva á la realidad de la vida nacional.»

La España futura

El Sr. Rosselló prosigue su discurso elocuentemente; y después de enaltecer, tomándolo del ejemplo de los pueblos más cultos, los inmensos beneficios de la instrucción, dice:

«La obra de la educación nacional y de la enseñanza es obra de ideales superiores. Para conseguirla hay que fundar con ellos asociaciones particularistas, creando así una España nueva, la patria del porvenir, cuyo alumbramiento lo revelan los movimientos intensos y las grandes aspiraciones de que dan señales las regiones. Esos movimientos regionalistas, que aspiran á mejorar su educación, son la prueba más grande de que los españoles pelea mos por vivir.»

Las esuelas Normales

Luego el orador entra en el campo de las reformas que han de introducirse para mejorar la educación.

Entre ellas, se ocupa preferentemente de las Escuelas Normales de las que dice que requieren una reforma tan radical como completa.

«Han de organizarse—dice—las Escuelas Normales de modo que no sirvan únicamente para dar títulos, sino para crear un magisterio apto, capaz de cumplir la gran misión que le incumbe.»

El señor Rosselló se extendió sobre este punto en multitud de consideraciones.

La felicitación de Maura

Al terminar su discurso el Sr. Rosselló en diferentes puntos de la Cámara sonaron aplausos, comentándose muy favorablemente los conceptos y las manifestaciones del orador.

El señor Maura se dirigió al escaño que oupaba el señor Rosselló felicitándole efusivamente y manifestándole la complacencia con que le habia oido.

Contesta San Pedro

El ministro de Instrucción pública contestó al Sr. Rosselló.

Como habían trascurrido ya las horas destinadas al debate, se suspendió éste quedando el Ministro en el uso de la palabra para proseguir su discurso esta tarde.

Exposición internacional de Amberes

Productos mallorquines

Recibimos noticias del importante papel que han desempeñado nuestros productos en la Exposición Internacional de Amberes, entre las cuales estaba dignamente representadas fabricaciones de gran exportación.

Lo que más ha llamado la atención ha sido una notable exposición que comprendia la industria del calzado en sus diferentes manifestaciones, sobresaliendo un grupo de suelas dediferentes clases elaboradas en la fábrica que nuestro amigo don Juan Castell y Ordinas posee en los Hostales Nuevos.

Otros grupos de conservas y zapatería de expositores de Mallorca han sido igualmente celebrados.

⁂

A último hora nos enteramos que al fabricante señor Castell y Ordinas se le ha distinguido con diploma honorífico y medalla de oro por el grupo de suelas enviadas á la Exposici n de Amberes.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo por la justa distinción de que ha sido objeto.

La enfermedad del Sr. Lacierva

Esta mañana ha recibido el Sr Gobeanador un telegrama del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación dándole cuenta de la enfermedad que aqueja al Sr. Lacierva.

El telegrama dice así:

«La indisp sición sufrida por el señor Ministro ha sido un cólico nefrítico cuyos efectos van desapareciendo afortunadamente y se espera inmediato restablecimiento.»

El señor Irazazábal ha contestado, interesándose por la salud del Sr. Ministro de la Gobernación.

Notas de turismo

El «Charles Roux»

Esta mañana es esperado el hermoso vapor yate «Charles Roux» de la Compañía trasatlántica francesa.

Dicho buque es la primera vez que visita nuestro puerto porque acaba de abandonar el astillero donde ha sido construido.

Conduce unos 170 turistas de nacionalidad francesa que llevan á cabo una «croisière» en las condiciones mejores que se pueda imaginar y con un lujo de «confort» de primera.

El «Charles Roux» procede de San Nazaire, habiendo hecho escala en Porto, Lisboa, Isla de Madera, Casa Blanca, Tánger, Gibraltar y Alicante.

En este último punto los turistas franceses organizaron una excursión á Elche.

Desde Palma se dirigirá á Mahón y de allí á Marsella, dando por terminada la expedición.

⁂

El nuevo buque que viene á aumentar la flota de la Compañía Trasatlántica francesa es un verdadero yate, construído á la moderna

Tiene un andar de 20 millas por hora.

⁂

Los turistas franceses visitarán Valldemosa y Miramar.

Por la noche tendrá lugar un banquete á bordo del «Charles Roux» al que ha sido invitado el Cónsul de Francia en esta plaza.

TEATROS

Lírico

En las diferentes secciones de esta noche á las que se les quiere dar gran variedad, ejecutando nuevos trabajos los excéntricos Krueger y la troupe Baltons, se estrenarán las películas: «Testamento original»; El muchacho curioso»; «Trevesuras de un perro»; «Incendio durante la noche» y otras.

⁂

Hasta mañana no debutará el notable ventrilocuo «Juliano», que tan provechosa campaña ha hecho en el Teatro Pabellón Soriano de Barcelona.

La Protectora

Lleno absoluto en el patio y casi completos los palcos estuvo este Teatro anoche, demostrándose con ello la preferencia que le concedé nuestro público como Cine. Se estrenaron diez películas, sobresaliendo, y siendo aplaudidas las tituladas «La hija del barquero».—«La guitarra encontrada» y «Ejercicios de lo tropa francesa».

Para hoy anuncian función estraordinaria compuesta de 15 películas, y que titulan sesiones sorpresa obsequiando á todos los concurrentes por el valor integro de las entradas.

La Casa-Cuartel de la Guardia Civil del Terreno

Hace ya varios meses que por el Jefe de la Guardia Civil del puesto del Terreno se solicitó del Ayuntamiento la necesidad de realizar algunas obras en la casa-cuartel en donde se aloja la citada fuerza en dicho caserío pues aquel se encuentra en tan pésimas condiciones que hace imposible su alojamiento en el mismo.

Atendiendo la súplica formulada por el Jefe del referido puesto el Sr. Alcalde dió las oportunas órdenes al Arquitecto municipal para que girara una visita á dicho establecimiento.

El Sr. Bennassar puso en conocimiento del Ayuntamiento, que había efectuado la visita de referencia y era de todo punto indispensable que se atendiera á lo solicitado, pues realmente el estado de la casa-cuartel es en extremo deplorable.

En vista del informe del Arquitecto el Ayuntamiento acordó realizar las obras necesarias para que aquel reuna las condiciones debidas.

Por circunstanctias imprevistas no pudieron empezarse las obras que había acordado verificar el Ayuntamiento paralizándose su realización hasta que pudieran solucionarse las trabas que puso la Delegación de Hacienda por tratarse de un edificio del Estado.

Habiendo el señor Alcalde recibido nuevas quejas del Jefe del benemérito instituto, hoy el Sr. Rosselló ha visitado al señor Gobernador para tratar del asunto de referencia.

Ambas autoridades han acordado reunirse en la presente semana con el Gefe de la Guardia civil de esta plaza Sr. Gutierrez para ver de dar solución al asunto.

El nuevo Instituto

Esta mañana el Sr. Alcalde de Palma ha celebrrdo una entrevista con el Sr. Gobernador.

El Sr. Rosselló ha manifestado á nuestra primera autoridad que el Ayuntamiento tiene á disposición del Estados los terrenos de Tirador que aquel cede, para que se emplace en ellos el nuevo Instituto.

El Sr. Irazazábal le ha manifestado que en cuanto reciba noticias del Ministro de Instrucción Pública, se autorizará la correspondiente escritura de traspaso.

Ecos de Sociedad

Personales

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza en la Academia de Ingenieros, el aprovechado joven D. Juan Morell preparado en la Academia de los señores Leon Garabito y Castelló.

Nuestra enhorabuena al joven Morell y distinguidos profesores que le han preparado.

Gaceta del día

Se nos dice que el nuevo vapor «Charles Roux» de la Compañía Trasatlántica francesa, será destinado á la línea Marsella-Argel que actualmente sirve otro vapor de dicha compañía.

El día 22 del attual á las 11 tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subastr de 25 sacos de algarrobas y 5 bocoyes apresados con tabaco de contrabando correspondiente al expediente número 135 bajo el justiprecio siguiente:

12 Qintales de algarrobas 42 pesetas; 5 bocoyes 30 pesetas.

La subasta se verificará en dos lotes y no se adjudicará postura alguna que no cubra las dos terceras partes de su justiprecio.

Debiendo procederse en el Escuadrón cazadores de Menorca á la venta en pública subasta de cuatro caballos de deshecho, cuyo acto tendrá lugar el martes 30 del actual á las 10 de la mañana en el local que ocupa aquel escuadrón.

El maestro de Fábrica del Parque de Artillería de Palma D. Francisco Quirós Florez ha sido destinado á la fábrica de Trubia.

El próximo día 15 se celebrará en el Parque de suministros de Mahón la subasta para la venta de barios efectos procedentes del mismo establecimiento.

En el Gobierno civil se ha recibido, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Luis (Menorca) durante el segundo semestre del año último.

De acuerdo con lo informado por la dirección general de Navegación y Pesca Marítima, se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo rojo y sin pensión á nuestro paisano el práctico del puerto de Aguilás, por el brillante y generoso comportamiento que observó en el salvamento de varias embarcaciones de pesca, naufragadas el 2 de Diciembre de 1906, á consecuencia de un temporal en las proximidades de Aguilás.

La guardia civil de Manacor ha denunciado al Sr. Juez municipal á tres individuos por apacentar ganado en propiedad agena.

Por la Superioridad han sido concedidas las siguientes pensiones anuales: de 720 pesetas, al soldado licenciado Pedro Planas Basagaña; de 273'75 pesetas, á Francisca Miret Fort, huérfana del miliciano nacional José Miret Freixa, y de 182'50 pesetas, á Pedro Antonio Olivella Mestres y Teresa Socías Mulet, padres del soldado Francisco Olivellas Socías.

El Gobernador civil de esta provincia ha puesto bajo la acción de la Justicia á un vecino de Valldemosa, considerándole autor de un artículo titulado «La Mula de Son Monseya» que apareció inserto en una hoja repartida estos días en aquella población.

En la calle de Jaime II, nuestro amigo D. Gaspar Carreras, acaba de montar un nuevo salón de peluquería, en cuyo decorado predomina un gusto exquísito.

El señor Carreras ha conseguido colocar á su establecimiento á la altura de los más modernos y elegantes de su clase.

Está convocada para esta tarde á las seis la Junta Municipal del Censo Electoral, con objeto de tratar de la formación de las listas de electores de entre las que deben ser elegidos los Presidentes y adjuntos de las mesas electorales.

NO MÁS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. — Barcelona.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil sietecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas **33.699,914'37.**

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y muchas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra. | DESPACHO: Roig núm. 9.
INSPECTOR: D. Juan Pinós . . . | Id. Constitución, 84.

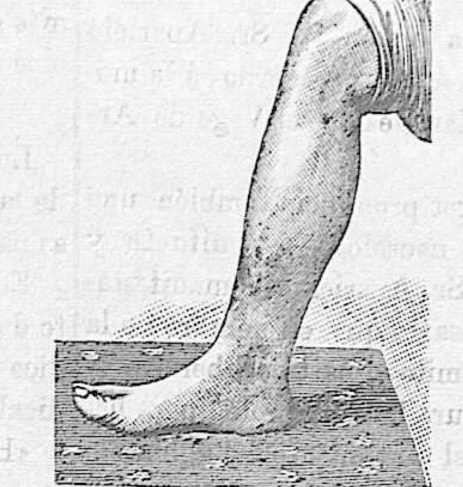
Domicilio Social: Ancha, 64.—Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE


Antes de la curacion


Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

La Cantábrica — La Mútua Hispano-Lusitan

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.- Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.- Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.- Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto, el día 24 de Junio el vapor

MIGUEL GALLART

Para Canarias, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto directamente del 5 al 10 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Línea de la América del Sud

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 21 de Junio, el vapor

BRASILEÑO

Admiten carga y pasajeros.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20.—PALMA.

Con poco dinero se puede comprar mucho en la GRAN LIQUIDACION *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

L. Y F. SASTRE



SAN NICOLAS, 35.—PALMA

GRAN TALLER DE FOTOGRAFIA

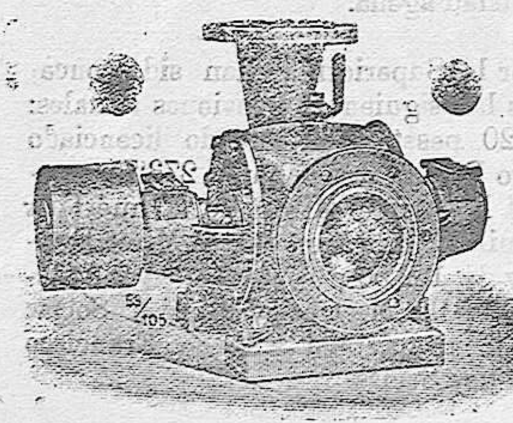
(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)

ELEGANCIA * VARIEDAD * BUEN GUSTO * ECONOMÍA

Especialidad: POSTALES A REAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

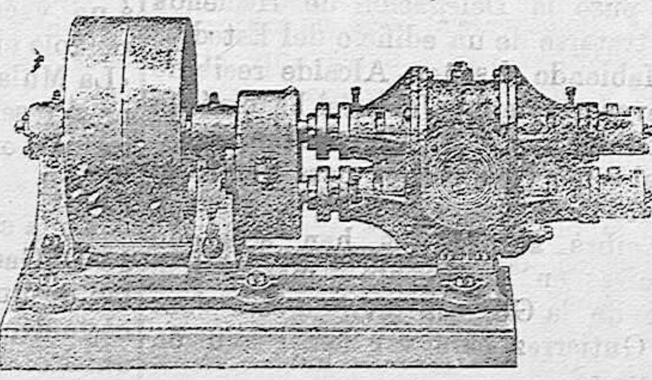


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Kórting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.
Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 22 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 28 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovcón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Bloka.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades, apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sconteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS